I. MUNICIPALIDAD DE MUNIC. DE PRIMAVERA Dirección de Administración y Finanzas SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1888 MUNIC. DE PRIMAVERA, 31/12/2010

Vistos:

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28

18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a

La Cantidad de \$ Correspondiente a

Rut 071527200-8

JUNTA DE VECINOS № 5, CERRO SOMBRERO Rut 071527200-563,500 QUINIENTOS SESENTA Y TRES MIL QUINIENTOS PESOS APORTE A PROYECTO DE TRABAJO PRESENTADO Y APROBADO POR EL CONCEJO

MUNICIPAL, ACUERDOS N°S 136 Y 137, REFLEJADO EN DECRETO N° 392 DE FECHA

10/06/10

Fecha de Pago

31/12/2010

Documento	Numero	Fecha	Monto
DECRETO ALCALDICIO	392	15/06/2010	563,500

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPRODANTE DEVENGAMIENTO : 1068

COMPROBANTE DE VENGA	D.1	Habas	
Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
	ORGANIZACIONES COMUNITARIAS		563,500
DID BI OI OUT TO	ORGANIZACIONES COMONITAIDAS	563,500	
541-01-00-000-000-000	TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PRIVADO		
	Totales	563,500	563,500

	COMPROBANTE DE EGRES				FECHA	
E	GRESO N°	; FECHA	CHEQ	UE N°		
	Código Cuenta Detalle				Debe	Haber
	215-24-01-004-000-000	ORGANIZACIONES COMUNITARIAS			563,500	
-	111-03-01-000-000-000		ANICO CUIL E (202 02564 05)			563,500
			JOAD DE AN	Totales	563,500	563,500
MUNICIA	UNIDAD DE CRETARION UNIDAD DE CONTROL MAJROOYA	RZO TORRES MUNICIPAL (8) RZO TORRES SCONTROL	ALCALDE RA SALDADA PROPERTO AND ENCARGA FINANZA	JUAN CARLOS UNIDAD	O OLEA CELSI CALDE S MANCILLA PEREZ DE FINANZAS	
	FECHA DE PAGO DE	E DE e Contabilidad	TESORENO TESORENO	Pu	L INTERESADO LU DE LO TESORERO Eno Tesorero	